

AVISO No 288

15 DE MAYO DE 2023

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **SANDRA ISABEL SANCHEZ GALVEZ** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar **OFICIO PQRDS 2174 DEL 04 DE MAYO DE 2023**

Persona a notificar: **SANDRA ISABEL SANCHEZ GALVEZ**

Dirección de notificación usuario **CR 19 30N 65**

Funcionario que expidió el acto: **JHONNATAN DONCEL PACHON**

Cargo: **Profesional Universitario- Contratista**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



JHONNATAN DONCEL PACHON
Abogado
Dirección Comercial EPA ESP



Armenia, 15 DE MAYO DE 2023

Señor(a)

SANDRA ISABEL SANCHEZ GALVEZ

CR 19 30N 65

Matricula No. .

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso **288 OFICIO PQRDS 2174 DEL 04 DE MAYO DE 2023**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 288 OFICIO PQRDS 2174 DEL 04 DE MAYO DE 2023. "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULA INTERNA "**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



JHONNATAN DONCEL PACHON
Abogado
Direccion Comercial EPA ESP



Citación de Notificación Personal No. 2175 de 5/4/2023

Armenia, 04 DE MAYO DE 2023

Señor (a):

SANDRA ISABEL SANCHEZ GALVEZ

Dirección: CR 19 30N 65

Email: N/A

Cel:

Armenia, Quindío.

ASUNTO: *Citación de Notificación personal* **OFICIO PQRDS 2174 DEL 04 DE MAYO DE 2023.**

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m a 5:00 p.m., a fin de notificarse personalmente del presente oficio PQRDS **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRÍCULAS INTERNA ”**

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,



JHONNATAN DONCEL PACHON

Abogado

Dirección Comercial EPA ESP



OFICIO PQRDS 2174

Armenia, Quindío. 04 DE MAYO DE 2023

Señor (a):
SANDRA ISABEL SANCHEZ GALVEZ
CR 19 30N 65
MATRICULA:
Correo **N/A**
Armenia Q,

Asunto: Respuesta petición radicado *2023PQR550346* del *13/04/2023*

Cordial Saludo;

1. Que, de conformidad con la petición radicado en esta entidad relacionada en el asunto, y de conformidad con lo manifestado en su escrito la entidad prestadora del servicio permite Informar a él (la) señor (a) **SANDRA ISABEL SANCHEZ GALVEZ**.
2. Que, revisado el sistema de la Dirección comercial al CONJUNTO RESIDENCIAL LA AURORA ubicado en CR 19 30N 65 actualmente se factura el servicio de Aseo, con un aforo de 0,99 por valor de \$28.877.
3. Que, el porcentaje de descuento aplicado a los propietarios corresponde al 43% de reducción en la tarifa de aseo, este valor corresponde al aplicado por el beneficio en la tarifa multiusuario, el cual solo dispone un solo punto de acople de residuos y la disminución en el aforo del CONJUNTO RESIDENCIAL LA AURORA ubicado en CR 19 30N 65.
4. Que, la tarifa de aseo neta aplicable al CONJUNTO RESIDENCIAL LA AURORA ubicado en CR 19 30N 65 si no contara con el beneficio aplicado, correspondería al mes de MAYO de acuerdo al marco tarifaria correspondería a un valor de \$ 50.753,45.
5. De esta forma damos por tramitada su solicitud.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Atentamente,



JHONNATAN DONCEL PACHON
Abogado
Direccion Comercial EPA ESP

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____, se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse del **OFICIO PQRDS 2174 DEL 04 DE MAYO DE 2023**, haciéndosele saber que proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación, que deberán interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Notificado (a)

Notificador (a)



AVISO No

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **SANDRA ISABEL SANCHEZ GALVEZ** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar **OFICIO PQRDS 2174 DEL 04 DE MAYO DE 2023**

Persona a notificar: **SANDRA ISABEL SANCHEZ GALVEZ**

Dirección de notificación usuario **CR 19 30N 65**

Funcionario que expidió el acto:

Cargo: **Profesional Universitario- Contratista**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



JHONNATAN DONCEL PACHON
Abogado
Dirección Comercial EPA ESP



Armenia,

Señor(a)

SANDRA ISABEL SANCHEZ GALVEZ

CR 19 30N 65

Matricula No. .

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso **OFICIO PQRDS 2174 DEL 04 DE MAYO DE 2023**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No OFICIO PQRDS 2174 DEL 04 DE MAYO DE 2023. "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULA INTERNA "**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



JHONNATAN DONCEL PACHON

Abogado

Dirección Comercial EPA ESP

